

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA OFICINA CENTRAL

UACI

EDIFICIO TORRE ROBLE, BLVD. LOS HEROES, METROCENTRO, SAN SALVADOR

ORDEN DE COMPRA Nº 62/2021

NRC : 243-7 Clasificación MH: Gran Contribuyente Expediente : CEPA-LGOC 344/2021

NIT: 0614-140237-007-8 Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1450

Señores: (799) ARMAI	NDO JOHNSON OVANDO	Fecha: 6-Sep-2021			
(SADFI: 5751)		Administrador:			
Fax:		Correo:	Tel: -		
Telefono: COPIA PUBLICA		Req Asociadas: 149/2021/02			
		Lugar de entrega: OFICINA CENTRAL			
NIT:	NRC:	Cen Cos Asociados: 0107-UNIDAD DE COMUNICACION	ES		

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	300.00	UNIDAD	3.19089	MASCARILLA DESECHABLE DE UN FILTRO	1.50000	450.00000
				MASCARILLAS CEPA		
				Logo de CEPA estampado lado derecho		
				Logo CEPA: 6.4 cm de ancho x 2.4 cm de alto.		
				Color: Azul negro		
				Talla L		
				Forro interno		
2	700.00	UNIDAD	3881	MASCARILLA DESECHABLE	1.75000	1,225.00000
				MASCARILLAS BICENTENARIO		
				Logo de CEPA estampado lado derecho		
				Logo CEPA: 6.4 cm de ancho x 2.4cm de alto		
				Logo de Bicentenario estampado lado izquierdo		
				Logo Bicentenario: 7.8 cm de ancho x 3.5 cm de alto		
				Color: Negro		
				Talla: L		
				Form interna		

UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 75 /100 DOLARES

Sub Total US\$	1,675.00
IVA US\$	217.75
Total US\$	1,892.75

Firma Proveedor :	
ombre Proveedor:	

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

EN CASO DE INCUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.
AI COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.